

Valderrobres y su historia

Como la mayoría de los pueblos aragoneses, las primicias de la Historia de Valderrobres hemos de buscarla en los albores de la Reconquista. Anteriormente no se conoce, ni por tradición ni por escrito, hecho alguno que pueda arrojar un pequeño vestigio de luz sobre nuestros predecesores.

En el siglo XII, año de 1169, cuando D. Alfonso II apellidado el Casto se pone al frente de catalanes y aragoneses y arrojando a la morisma de las riberas del Algás y Matarraña, incorpora a su reino las tierras que durante siglos estuvieron sometidas al yugo sarraceno.

Siguiendo D. Alfonso con los buenos deseos heredados de sus padres, de enriquecer y proteger la Iglesia de San Salvador, de Zaragoza (hoy llamada La Seo), no duda en hacer donación a dicha Iglesia de una parte de aquel botín arrancado al entonces poderío musulmán, y es a partir de entonces cuando podemos conocer de un modo más perfecto la historia de nuestra tierra.

He aquí un documento acreditativo de la época:

«En nombre y gracia de Jesucristo: Yo, Alfonso, por la gracia de Dios Rey de Aragón, Conde de Barcelona y Marqués de Provenza, hago esta carta de donación a Dios y a la Seo de San Salvador de Zaragoza y a ti Pedro, obispo de la misma y a todos tus sucesores perpetuamente, pláceme con buen ánimo y espontánea voluntad, por los servicios que me habéis hecho y diariamente hacéis, daros aquella peña de Aznar Lagala con todos sus términos. Y además, doy y añado a aquella peña ciertos términos, a saber: Valderrobres (Vallem de Roures) con sus términos: Fuentespalda (Focespalda) con sus términos y Mezquin (Mezchino), con todos sus términos referidos, hiermos y poblados, llanos y montañas, pastos, selvas, aguas, leñas, y todo lo que a los mismos pertenece y debe pertenecer, doy y concedo a dicha iglesia y a ti Pedro, obispo de ella, y a todos tus sucesores perpetuamente a heredad propiamente vuestra, para que la pobléis y mejoréis así mejor podrá hacerlo según vuestra utilidad. Y cualquiera fuera y heredamientos que diereis a los pobladores que allí vinieran a poblar, yo les apruebo y concedo. Retengo, empero, en la peña predicha y en el castillo que allí será tan sólo la potestad a fuero de Barcelona. Hago este donativo a la iglesia y obispos referidos y a vuestros sucesores para que lo tengáis

libre, franco e ingenuo, así como se ha dicho a vuestra propia heredad: para hacer allí todas vuestras voluntades por todos los siglos, salva la fidelidad a mí y a toda mi posteridad por todos los siglos, amén. Yo, el Rey, retengo allí, a mi utilidad, una buena heredad para mi dominio.

Signo de Alfonso, rey de Aragón, conde de Barcelona y marqués de Provenza.

Hecha esta carta en Huesca, mes de julio, vigilia del bienaventurado Santiago, reinando yo, por la gracia de Dios en Aragón, Barcelona y Provenza; siendo Pedro arriba dicho, obispo de Zaragoza.

«Yo, Bernardo de Caldas, notario real, escribí esta carta e hice este signo».

Como puede verse por la carta de donación, el vértice de la comarca era llamado Peña de Aznar Lagaya, lo que hoy conocemos por nombre de Caixa.

Aquel mismo año, el obispo de Zaragoza, D. Pedro Tarroja, donó a Fortún Roberto, canónigo de San Salvador, el señorío de la Peña de Aznar, Valderrobres, Fuentespalda y Mezquino (Hoy desaparecido). Posteriormente pasó el dominio de las tierras a D. Guillermo López de Oteiza, de origen navarro, que en sus acompañamientos al rey, durante la reconquista del Bajo-Aragón, contrajo matrimonio con Doña Sancha Robert, sucesora del canónigo Fortún y por esta causa fué señor de la Peña de Aznar con todos sus dominios. Y así es como durante más de un siglo perteneció a la casa de López Oteiza, el señorío de la Peña.

El último de los Oteizas, D. Pedro López de Oteiza, llevó a cabo la construcción de la Iglesia Arciprestal, obra que de no mediar la protección de los ricos-hombres, no hubiese podido efectuarse.

El año 1302, muere D. Pedro y hace heredero de su señorío al obispo de Zaragoza, por lo que se entabla una fuerte pugna entre el Rey y el obispo, por la confusión de poderes y derechos a la rica herencia, llegando posteriormente a un arreglo pacífico y quedándose el obispo de Zaragoza con el señorío de la Peña, no sin antes hacerse algunas reservas el Rey.

Fué durante este litigio, cuando D. Jaime concedió privilegios de ferias y mercado. . . concedo que se celebre perpetuamente en dicha villa una feria que comenzará cada año el día de la Virgen de Agosto y durará quince días continuos.... «Asimismo el derecho de celebrar plaza o mercado el sábado de cada semana»...

El 26 de Mayo de 1417, el arzobispo D. Francisco Clemente Pérez, dió licencia a los terratenientes del término llamado Mas de las Malates, para fabricar una hermita con altar de los Santos Abdón y Senén.

Alfonso V. el Magnánimo, honró la villa de Valderrobres, celebrando Cortes en ella. Dieron comienzo el 22 de Octubre de 1429 y el objeto principal de dichas Cortes fué negociar la guerra contra Castilla y señalar los recursos para sostenerla.

De la estima en que tenían a Valderrobres, tanto los Reyes como los Obispos de Zaragoza, nos da idea la serie de concesiones que se le hicieron a la villa, entre otras la del arzobispo D. Dalmau de Mur, quien concedió a sus vasallos de Valderrobres el derecho de obligar a los pueblos de la tenencia a moler en Valderrobres las olivas que los vecinos de aquellos cosechaban en este término, para ser diezmadadas, primiciadas y maquiladas en su molino.

El privilegio fué firmado en 28 de Mayo de 1451, obligándose Valderrobres, en reconocimiento a la merced, a pagar doce dineros anuales por la fiesta de los Santos.

En 1556, el arzobispo Fr. Juan Cebrián, honró a su villa de Valderrobres, convocando Sinodo Episcopal, durando 3 meses las sesiones, habiendo de trasladar al arzobispo Cebrián, enfermo de gota, desde el castillo al Templo en litera. Esto nos prueba que el castillo fué habitado y nos da a conocer la preponderancia y esplendor que nuestra villa disfrutaba en aquellos años siguientes a la Reconquista.

Como en todos los pueblos, también en Valderrobres circula alguna que otra leyenda, con respecto a toda aquella época; leyenda que la tradición ha ido arrastrando y el correr de los tiempos y generaciones han ido engrosando, unas veces por superstición, otras por mentes codiciosas han creado fabulosos tesoros, allí donde solamente existe la dura y calcárea piedra. Todavía hoy perdura la leyenda de que en la «Caixa» existe un tesoro. Dimana ésta de los tiempos de D. Pedro López de Oteiza.

A su muerte, D. Berenguer de Vergantes, Justicia de Valderrobres, tomó las riendas del Señorío, en tanto despachaba mensajeros al Rey, haciéndole sabedor del fallecimiento de D. Pedro. El arzobispo de Zaragoza, conocedor del grave estado en que se encontraba López de Oteiza, reunió un fuerte contingente de armas y se apresuró a llegar a Valderrobres, para recoger tan rica herencia, pero el Jus-

érez

A

VALDERROBRES

ROBRES

IRA

VALDERROBRES

R

y vermut

...Famoso y antiquísimo castillo de Valderrobres, actualmente en deplorable estado, tras muy pretéritas grandezas. Por su gran posición estratégica fué también lugar muy codiciado por los franceses durante la guerra de la Independencia.



Valderrobres tiene un hermoso castillo, declarado Monumento histórico Nacional, importante referencia que no se conocía ampliamente en el lugar según noticias escritas, recibidas hace ya unas cuantas fechas. Tal vez fuera debido, y haya causado sorpresa, al ver hoy la colosal fortaleza completamente ruinosa, tras muy pretéritas grandezas.

El castillo hállase apiñado sobre una loma a orillas del río Matarraña, casi colindante con la frontera de Cataluña. La grandiosa fortaleza se destaca sobre el celaje de su mole gris cúbica o cuadrangular, coronados sus altos muros de sillería entre las torres angulares de esbeltos ventanales formando arquería en vez de almenado. Dicho castillo se encumbra en la meseta del cerro a poniente de la villa, dominando el caserío, habiendo mostrado orgullosos más de medio millar de años su complicado y amplio conjunto de torres, muros almenados, bastiones y aspilleras.

Sin la magnificencia que luego alcanzó, data el primitivo castillo de Valderrobres de fines del siglo XI o principios del XII. Fué en sus comienzos árabe. En 1167 lo cedió Alfonso II a los Caballeros de Calatrava. Y él mismo mandó reconstruirlo convirtiéndolo en alcázar-residencia para sucesivos monarcas.

Reinando en Aragón Juan I, el día 27 de Mayo de 1390, autorizó fortificar y amurallar Valderrobres e hizo lo propio con Albalate, permiso que luego su sucesor Martín el Humano, confirmó el 6 de Mayo de 1398. Por entonces habíanse realizado importantes reformas en el castillo que diéronle bastante más grandiosidad. La fábrica gótica que revistió fué debido al Arzobispo de Zaragoza don García Fernández de Heredia, quien ocupó la silla arzobispal de 1387 a 1411. A él se atribuye el pri-

OS ED
IDOS

ROBRES

BARBERÁN
DE ALQUILER

· Teléfono 35

ROBRES

ANCO

VALDERROBRES

CHOR BLANC
MARINOS

· Teléfono 17

ROBRES

mer cuerpo del castillo feudal. Y más tarde, el segundo, a don Dalmau de Mur y Cervellón, también Arzobispo de Zaragoza por los años de 1431 a 1456. Con tales obras de notoria trascendencia quedó el castillo magnífico, de tipo aragonés, con la característica galería. Respetidamente se veían en la fábrica del mismo las armas de ambos prelados.

Era todo el castillo de piedra labrada. En su interior se admiraban soberbias estancias, con arquerías góticas, destacando después desnudas al haber desaparecido la cubierta. Sus finas y góticas ventanas fueron despojadas en su mayoría de las columnas parteluces. Poseía un amplio patio de armas y un espléndido salón donde reunió Cortes Alfonso V de Aragón en lucha con Castilla por el año 1448.

Durante la guerra de la Independencia, años 1808 y 1809, fué cuartel de Morella y lugar sumamente codiciado por los franceses.

En vano intentamos averiguar a quién pertenece la propiedad del castillo de Valderrobres. Actualmente no tiene aplicación alguna el recinto de la famosa fortaleza. Y se explica, dada la situación completamente ruinoso en que se encuentra. De ella permanecen las paredes o fachadas. Para evitar la total desaparición por la perniciosa influencia de los agentes atmosféricos, el Ayuntamiento mandó tabicar la puerta de entrada al castillo y solamente dejó un pequeño acceso para los turistas que van a visitar Valderrobres, sobre todo en la temporada veraniega, quienes experimentan el natural desencanto ante la consideración de lo mucho que supuso el castillo en épocas muy pretéritas y de lo poco que hoy perdura. Hasta la fecha, y pese a su consideración de Monumento Histórico Nacional, no se ha efectuado en él restauración alguna.

¡Castillos de España!... Unos y otros, vacíos, se pueblan de poesía, y en el claror de las lunas heladas resuenan en ellos canciones de dos estrofas: amor y hierro. Lo caballeresco albergado en su posada natural tantos años, emana un perfume áspero, de sacrificio y lealtad, de vida dura y de honor. Castillos de España es tanto como fábula de valor y de la mejor sangre... Algo auténtico que España tiene para el gusto de las naciones ¡lástima que muchos como éste de Valderrobres, estén como están! Al fin y al cabo son solares con resonancia. Representan la rancia de la tradición, el tesoro vetusto y páginas destacadas de una muy lejana y brillante historia...

Junto al castillo se yergue la Iglesia parroquial, con esta soberbia portada, ejemplar excepcional dentro del gótico aragonés.



Contigua a la imponente masa arquitectónica del castillo se alza la Iglesia Parroquial cuya importancia artística resulta ocioso ponderar. Su exterior, animado por los gruesos contrafuertes que dan sensación de la más indestructible solidez, cobra mayor vistosidad en la parte del ábside al ofrecer las cambiantes perspectivas del estilo.

Radica la importancia artística del templo en la portada, ejemplar excepcional dentro del gótico aragonés. El efecto maravilloso hállase logrado por el derrame de molduras en número de once: forman el arco de entrada; su abocinado atrae la mirada hacia el interior de la Iglesia. Arquivoltas y columnas integran un perfecto acuerdo, sólo interrumpido

por una zona de capiteles de gótica floración. Las bases de las columnas y un zócalo de cuadrilobados, completan el conjunto. Estos arcos quedan protegidos decorativamente por molduras en inclinación, alegradas con diminutas frondas.

El recio muro que cobija la portada pierde su relieve con una gruesa arquería horizontal, y a partir de ella, un florón de grandes dimensiones con animada decoración racial, constituye un motivo de extraordinaria belleza cuyos precedentes y aún modelos, hay que buscar en la catedral de Tarragona y en el Monasterio de San Cugat del Vallés. Tiene una representación la estatuaria en dos parejas de figuras que decoran los costados de los contrafuertes.

El recinto del templo se compone de una sola nave. Vénse capillas con bóvedas de gran pureza, ábside poligonal y tribunas interiores que respondían a las necesidades del castillo próximo. El soberbio retablo que pintara Jerónimo Cosida en el siglo XVI, sufrió gravísimos quebrantos durante la pasada guerra, desapareciendo las más de las tablas renacentistas. Afortunadamente estos daños no alcanzaron a la delicada mazonería de su armazón.

PABLO ALBEJA GIL

Fantasías para Señora, Algodones Selectos, Gabardinas, Trincheras y Canadienses. - Un extenso y seleccionado surtido de pañería de todas clases y una variada colección de cortes exclusivos, de los famosos paños BAMBARRA

José Antonio, 4

Teléfono 39

VALDERROBRES

Luis Celma Esteban

Coloniales y Licores

General Franco, 27 - Tel. 26 - VALDERROBRES

...He aquí uno de los admirables ejemplares de arquitectura civil aragonesa: El edificio de la Casa Consistorial de Valderrobres. Obra anónima del siglo XVI, embellecida con un primoroso balcón de hierro forjado y un potente alero en madera tallada sumamente típico del renacimiento en Aragón. Su conjunto ofrece tal atracción que al desarrollarse en la Exposición de Barcelona la feliz idea del «Pueblo Español» se eligió este edificio como modelo para el Ayuntamiento que preside aquel evocador escenario.

Publicación realizada por la institución "La Catedral" de Zaragoza en su Tomo "Teruel y su Provincia", en Septiembre de 1957.



VALDERROBRES. — Ayuntamiento

(Foto López Seo)

Cuántas veces hemos recordado la villa de Valderrobres a la vista de su típica Casa Consistorial, de maravillosas líneas arquitectónicas, reproducidas fielmente en el Pueblo Español de la Exposición de Barcelona, celebrada en el año 1929... La admiramos en repetidas ocasiones igual que la torre de la iglesia de Utebo, objeto también de aquella acertada selección. Y allí, en el Pueblo Español se conservan dando una gran prestancia con todo el realce extraordinario de la arquitectura regional. Como aragoneses, como zaragozanos, hubimos de experimentar una grata sensación contemplando en el solar barcelonés esa atinada reproducción del magnífico inmueble de Valderrobres, después de haber revistado el auténtico en la villa mencionada, distante de Zaragoza 143 kilómetros por la línea ferroviaria hacia Tortosa y de Teruel, 208.